

## ANTECEDENTES PARA CONTRATO ABIERTO

### CONVOCATORIA: SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Asunción, 7 de agosto de 2024

En observancia a la RESOLUCIÓN DNCP N° 4401/2023 - POR LA CUAL SE REGLAMENTA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22, nos - dirigimos en calidad de Gerencia Departamental de Desarrollo de Productos y Marketing, específicamente la División Gabinete de Mercadeo, a cuyo cargo se encuentra la administración del contrato referido a los servicios de Publicidad y Propaganda, con el propósito de detallar lo solicitado en el art. 40 , literal i) “... en los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítems, de esos contratos ejecutados”.

En relación con la convocatoria de referencia, el contrato anterior “Servicio de Publicidad y Propaganda” del periodo 2022/2023 correspondía a un contrato abierto por monto mínimo y máximo (monto min.: 5.000.000.000; Monto Max.: 10.000.000.000).

En el cuadro de abajo se detalla el porcentaje de ejecución de cada uno de los Lotes a la fecha.

Cabe resaltar que, en comparación con las EETT del llamado a ser publicado, el 95 % de los ítems son similares. Se han actualizado algunos, y agregado/eliminado otros, pero no tienen un peso importante en el presupuesto total, el cual se mantiene.

Nro. Lote	Descripción	ADJUDICADO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	MONTO ADENDA	EJECUTADO	%
1	Creatividad / Redes Sociales	1.910.000.000	955.000.000	1.910.000.000	0	1.565.606.489	82%
2	Cartelería	2.500.000.000	1.250.000.000	2.500.000.000	500.000.000	2.820.227.372	94%
3	Espacio en Medios	3.850.000.000	1.925.000.000	3.850.000.000	0	2.778.682.350	72%
4	Audiovisuales	1.200.000.000	600.000.000	1.200.000.000	0	850.380.000	71%
5	Producción Materiales	540.000.000	270.000.000	540.000.000	108.000.000	620.355.711	96%

Atentamente,


 Víctor F. Cuevas Decoud  
 Jefe de División  
 Mercadeo


 Elio Jorge Espinola Rolón  
 Gerente Departamental  
 Desarrollo de Ptos. y Marketing